

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
OFICIALIA MAYOR
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES**

**BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA
N°. LS/GEV-23-036/09
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y EQUIPO DIVERSO REQUERIDO LA COORDINACION
DE AGENDA, GIRAS Y EVENTOS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

PRIMERA.- El objeto de la presente licitación lo constituye la adquisición de materiales y equipo diverso requerido por la por la Coordinación de Agenda, Giras y Eventos de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con las especificaciones y cantidades que se establecen en el **ANEXO TÉCNICO** de las presentes bases de licitación.

SEGUNDA.- Las condiciones de contratación son las siguientes:

Forma de pago: mediante depósito electrónico, en moneda nacional.

Termino de pago: dentro de los treinta días naturales siguientes a la entrega total de los bienes previa presentación de la factura debidamente requisitada.

Tiempo de entrega de los bienes: dentro de los **15** días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, realizándose la entrega de acuerdo con el Departamento de Almacén, al N°. Telefónico: N°. Telefónico 812-58-00 en días hábiles de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Forma de entrega: una sola entrega total de los bienes y libre a bordo.

Lugar de entrega: Libre a bordo en el Almacén de la Secretaría de Educación ubicado en la prolongación de José María Morelos y Pavón N°. 43 de la Colonia Viveros del Municipio de Banderilla, Veracruz.

Garantía de los bienes: por un término mínimo de seis meses para los materiales de papelería y de tres años para los bienes correspondientes a equipo diverso, en sitio contado a partir de la recepción total de los bienes, contra cualquier defecto de fabricación composición o vicio oculto.

TERCERA.- La adquisición de los bienes en concurso será facturado de la siguiente forma:

*SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
KM. 4.5 CARRETERA FEDERAL XALAPA-VERACRUZ
R.F.C. SED9905019C2
COLONIA S.A.H.O.P.
XALAPA, VER.
C.P. 91190*

CUARTA.- El procedimiento de licitación estará a cargo de una Comisión integrada por representantes de la Oficialía Mayor; Dirección Jurídica; Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles y de la Coordinación de Agenda, Giras y Eventos de la Secretaría de Educación.

Esta Comisión tendrá amplias facultades para aplicar las presentes bases y las leyes que sean relativas a la licitación y estará presidida por el Subdirector de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante. A los actos concernientes al procedimiento de licitación, se invitará a la Contraloría General y a la Contraloría Interna de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

QUINTA.- La presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **22 de Julio del 2009, a las 11:00 hrs.**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, sita en Km 4.5 de la Carretera Xalapa –Veracruz, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190 de Xalapa, Ver.

SEXTA.- La asistencia al acto de presentación y apertura de proposiciones es opcional, quienes estén interesados en concursar podrán presentar sus propuestas personalmente o bien remitirlas a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, sito en Km 4.5 de la Carretera Xalapa –Veracruz, Colonia S.A.H.O.P., C.P. 91190 de Xalapa, Ver. En el entendido de que **toda proposición extemporánea a la fecha y hora del acto de apertura será desechada.**

SEPTIMA.- Las proposiciones deberán presentarse en sobres cerrados conforme a lo siguiente:

I.- Una sola opción de cotización por la partida única en concurso, en moneda nacional, idioma español, impresa en papel membreteado de la empresa, sin tachaduras o enmendaduras.

II.- Los documentos que integren las proposiciones deberán ser firmadas por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen, **debiendo sostener los precios, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza**, por un término mínimo de 30 días naturales contados a partir del acto de presentación y apertura de proposiciones.

III.- Los documentos que al efecto se presenten, serán en original, específicamente para la presente licitación, **señalando domicilio, teléfono, fax y correo electrónico** donde se le pueda hacer cualquier tipo de notificación.

IV.- **La proposición técnica deberá entregarse dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado por el representante legal**, en ella se debe incluir lo siguiente:

a) Escrito en papel membreteado de la empresa donde detalle la marca, modelo, especificaciones y cantidades del bien que cotiza, que deberá corresponder con lo requerido en el anexo técnico de las bases de licitación.

b) Catálogos, folletos y/o fichas técnicas en donde se identifique claramente el producto que cotiza.

c) Escrito bajo protesta de decir verdad donde la empresa establezca que en caso de resultar adjudicada entregará los bienes conforme a las especificaciones, características y plazo que se establecen en las bases de licitación. **(anexo N°. 1).**

d) Fotocopia de alta o registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y tratándose de personas morales adicionalmente deberá presentar fotocopia del acta constitutiva, **que acredite que el licitante tenga como actividad la requerida para este Proceso Licitatorio.**

e) Escrito en papel membreteado del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta las disposiciones de las bases de la presente licitación. **(anexo N°. 2).**

f) Carta compromiso en papel membretado del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad que garantizará los bienes contra cualquier defecto de fabricación y/o vicio oculto, por un término mínimo de seis meses para los materiales de papelería y de tres años para los bienes correspondientes a equipo diverso, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicio oculto, obligándose, en su caso, a sustituir los bienes defectuosos dentro de un término de cinco días naturales contados a partir de la notificación de la Convocante.

g) El escrito de acreditación legal **(anexo N°. 3).**

h) Fotocopia de la Cédula del Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado, **vigente.**

i) Copia de identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal de la empresa que suscriba las propuestas técnica y económica.

j) Escrito bajo protesta de decir verdad, de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de

Veracruz de Ignacio de la Llave, y de que no se encuentra bajo los supuestos de su Artículo 45, en los impedimentos para contratar con Dependencias del Gobierno del Estado de Veracruz. Conforme al **anexo N°. 4.**

k) Escrito bajo protesta de decir verdad que la empresa licitante se obliga a responder en el supuesto de que se presenten quejas o inconformidades relacionadas con probables violaciones en materia de marcas, derechos de autor, propiedad industrial, propiedad intelectual u otros derechos exclusivos protegidos en favor de terceros por las disposiciones en la materia

l) Escrito donde manifieste el domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le notifique cualquiera de la información derivada de la presente licitación. (**anexo N°. 5**).

V.- La proposición económica deberá entregarse dentro de otro sobre debidamente cerrado y firmado por el representante legal, debiendo contener lo siguiente:

a) La proposición económica describiendo en forma los precios unitarios, subtotal y total, desglosando en este último el I.V.A. correspondiente (**anexo N°. 6**). Los precios unitarios deberán limitarse a un máximo de dos decimales, con ese criterio se registrarán en el cuadro comparativo de propuestas.

b) Escrito donde manifieste las condiciones de contratación (forma y plazo de pago; lugar, tiempo y forma de entrega, etc.)

c) Escrito donde manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante depósito electrónico, de conformidad al **anexo N°. 7.**

OCTAVA.- La adjudicación se otorgará por partida, según el resultado de la evaluación, al o los licitantes que cumplan con las especificaciones requeridas y garanticen a favor de la convocante las mejores condiciones de adquisición en calidad, precio y oportunidad. Se preferirán bienes que incorporen tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aún cuando exista un diferencial no mayor al 10% entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no rebase la disponibilidad presupuestal.

La empresa que resulte adjudicada deberá remitir oportunamente a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, constancia de la entrega total de los bienes, a efecto de tramitar el pago correspondiente.

NOVENA.- En términos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, no podrán participar en la presente licitación los que se encuentren dentro de alguno de los impedimentos de contratación que señala el ordenamiento referido.

DECIMA.- En términos del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, queda prohibido a los licitantes concertar posturas entre sí.

DECIMA PRIMERA.- Se descalificará a los licitantes que incurran en los siguientes supuestos:

- a) Que presenten u ofrezcan información falsa o documentación alterada.
- b) Realicen prácticas desleales que afecten los intereses legales de la convocante.
- c) Incumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en las bases de licitación.

DECIMA SEGUNDA.- Las condiciones establecidas en las presentes bases de licitación y en las proposiciones presentadas por los licitantes no podrán ser negociadas.

DECIMA TERCERA.- El fallo se sustentará en un dictamen técnico económico que emitirá la Comisión de Licitación, el cual se notificará a los participantes por escrito y se hará público vía Internet a más tardar el día **27 de julio de 2009.**

DECIMA CUARTA.- Los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el Estado y en el Municipio de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas.

DECIMA QUINTA.- Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado; de no aceptarlo éstos la comisión de licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación.

DECIMA SEXTA.- El licitante que resulte adjudicado deberá de suscribir el contrato respectivo dentro de un término de cinco días hábiles siguientes a la notificación del fallo, presentando la documentación siguiente:

- a) Copia certificada y copia simple del acta constitutiva de la persona moral y en su caso, la de sus correspondientes reformas.
- b) Copia certificada y copia simple del testimonio que acredite la personalidad del representante.
- c) Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.
- d) Original y copia de una identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.
- e) Escrito bajo protesta de decir verdad que el poder del representante no se ha modificado ni revocado en forma alguna.
- f) Fianza de cumplimiento del contrato por el 10% del importe total adjudicado, sin considerar el 15% del Impuesto al Valor Agregado, la que deberá presentarse en términos de lo establecido en la base décima séptima de participación.

En caso de no presentarse a suscribirlo en el término establecido, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la oferta resulte conveniente al interés de la convocante y la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al 10%.

La dependencia podrá pactar con sus proveedor adjudicado la ampliación mediante adendum de los contratos formalizados, siempre y cuando esta no represente más del 20% del monto total de la partida que se amplió y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente; igual porcentaje se aplicará a las prórrogas que se hagan respecto a las vigencias de los contratos, las ampliaciones se harán dentro de los 6 meses posteriores a la firma del contrato.

DECIMA SÉPTIMA.- La fianza de cumplimiento de contrato deberá sujetarse al texto siguiente:

*“Ante: la **Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.***

Para garantizar por (Anotar Nombre de la Empresa), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, derivadas del Contrato de Compraventa (Anotar Número), de fecha (Anotar Fecha), con un importe de \$(Anotar Importe), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, relativo a la adquisición de (Anotar los bienes, título del contrato), celebrado con la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Asimismo la presente fianza garantiza la calidad de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición y/o vicio oculto, por el término de (Anotar término de Garantía), contado a partir de la entrega total de los bienes objeto de dicho contrato. La compañía afianzadora (Anotar Nombre) expresamente declara:

a) Que la presente fianza se expide de conformidad con el texto íntegro de dicho contrato, b) Que la fianza continuará vigente en el caso de que se otorguen prórrogas, ampliaciones o esperas al deudor o bien se hubiese celebrado algún convenio modificatorio, por lo que su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga, ampliación o espera, sin necesidad de solicitar endosos, c) La afianzadora acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido por los artículos 95, 95 bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianza en vigor y conforme en que se aplique dicho procedimiento con exclusión de cualquier otro, d) Que para cancelar la fianza será requisito indispensable orden expresa de la Secretaría de Finanzas y Planeación del estado, e) La afianzadora no goza de los derechos de orden y excusión, la presente fianza estará en vigor a partir de la fecha que la calza, f) En caso de controversia sobre la interpretación de la presente, la afianzadora se somete a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa Veracruz, g) La garantía de vicios ocultos que cubre esta fianza estará vigente por un año posterior a la fecha de la recepción formal de los bienes por parte de la contratante. Fin de texto.

“NO SE ACEPTARA INSERCIÓN ADICIONAL A LA POLIZA DE FIANZA”.

“La afianzadora reconoce la personalidad de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz para hacer efectiva la garantía”.

DECIMA OCTAVA.- La dependencia convocante podrá declarar desierta la presente Licitación Simplificada en los siguientes casos:

- I.- No haya licitantes.

II.- Se acredite de manera fehaciente, que las ofertas recibidas son superiores a los precios de mercado;

III.- Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en las presentes bases.

IV.- No lo permita el presupuesto.

V.- Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y

VI.- Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que se presentará una sola propuesta, la Dependencia procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único.

DECIMA NOVENA.- La convocante podrá cancelar, reducir o incrementar las cantidades de bienes, en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando el importe adjudicado supere la disponibilidad autorizada para el presente concurso.

VIGÉSIMA.- Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la presente licitación serán las siguientes:

I.- Cuando el licitante adjudicado no sostenga sus proposiciones; no suscriba el contrato adjudicado dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del fallo; presente información falsa o documentación alterada; realice prácticas desleales en contra de la convocante o lesione el interés público y la economía, se le aplicará multa de cien hasta mil salarios mínimos vigentes en la capital del Estado y prohibición de participar en los procesos de licitación durante dos años.

II.- Cuando incumpla con la entrega de los bienes se hará efectiva la fianza correspondiente al cumplimiento del contrato.

III.- Cuando exista atraso en la entrega de los bienes se le aplicará una pena convencional sobre los bienes atrasados equivalente al 5 al millar por cada día de atraso, la cual será descontada del importe total a pagar.

VIGESIMA PRIMERA.- Los actos o resoluciones definitivos dictados dentro del procedimiento de contratación, podrán ser impugnados por el proveedor agraviado conforme a lo establecido en el código de procedimientos administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los artículos 82, 83 y 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIGESIMA SEGUNDA.- Las presentes bases podrán ser modificadas por la convocante, haciéndolo del conocimiento de los participantes por lo menos con veinticuatro horas previas al acto de presentación y apertura de proposiciones.

Para aclarar cualquier duda sobre las bases de la presente licitación, deberán dirigirse a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz, sita en el km 4.5 de la carretera federal Xalapa-Veracruz, Colonia S.A.H.O.P. de la ciudad de Xalapa, Ver., o bien comunicarse a los teléfonos 01 (228) 8125770 y 8125784 ext. 331 y tel/fax 8125771.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VER., A 10 DE JULIO DE 2009

LIC. EDGAR SPINOSO CARRERA
OFICIAL MAYOR

ANEXO N° 1

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-036/09**, relativa a la adquisición de materiales y equipo diverso requerido por la por la Coordinación de Agenda, Giras y Eventos de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que en caso de que mi representada resulte adjudicada, se entregarán los bienes conforme a las especificaciones, características y plazo que se establecen en las bases de licitación.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N°. 2

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-036/09**, relativa a la adquisición de materiales y equipo diverso requerido por la por la Coordinación de Agenda, Giras y Eventos de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que conocemos y aceptamos las disposiciones de las bases de la presente licitación

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N° 3

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
PRESENTE**

_____ (nombre) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concernientes a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-036/09**, relativa a la adquisición de materiales y equipo diverso requerido por la por la Coordinación de Agenda, Giras y Eventos de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en nombre y representación de: (persona física o moral).

Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-036/09

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Nº. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:		
Relación de accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al acta constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante legal que suscribirá el contrato en caso de que la empresa resulte ganadora:		
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:		
Escritura pública número:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:		
Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:		

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario
(Firma)

Nota: El presente formato deberá ser reproducido en papel membreteado por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar estrictamente su contenido.

ANEXO N°. 4

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-036/09**, relativa a la adquisición de materiales y equipo diverso requerido por la por la Coordinación de Agenda, Giras y Eventos de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que conozco ampliamente las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, sin que mi representada se encuentre dentro de los supuestos que establece su artículo 45, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N° 5

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-036/09**, relativa a la adquisición de materiales y equipo diverso requerido por la por la Coordinación de Agenda, Giras y Eventos de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave la adquisición de materiales y equipo diverso requerido por la por la Coordinación de Agenda, Giras y Eventos de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, a nombre de la empresa _____, **bajo protesta de decir verdad**, que cualquier notificación derivada de dicha licitación podrá efectuarse de conformidad con los datos siguientes:

Domicilio: _____

Ciudad: _____

Teléfono/Fax: _____

Correo Electrónico: _____

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N°. 6

**C. OFICIAL MAYOR DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada N° LS/GEV-23-036/09**, relativa a la adquisición de materiales y equipo diverso requerido por la por la Coordinación de Agenda, Giras y Eventos de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en cumplimiento a la Base Séptima, Fracción V, Inciso a) de la presente Licitación, me permito presentar a nombre de la empresa _____ que represento, la oferta conforme al formato siguiente:

Partida	Concepto	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1				
			Subtotal	
			I.V.A.	
			Total	

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

ANEXO N° 7

**TESORERO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEL ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E.**

Por este conducto le manifiesto a Usted mi consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la **Licitación Simplificada N°. LS/GEV-23-036/09**, relativa a la adquisición de materiales y equipo diverso requerido por la por la Coordinación de Agenda, Giras y Eventos de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia Bancaria de conformidad a los datos siguientes:

NOMBRE DEL TITULAR
DE LA CUENTA: _____

BANCO: _____

N°. DE CUENTA: (DIECIOCHO DIGITOS) _____

SUCURSAL: _____

POBLACION: _____

NOM. DE LA PERSONA QUE AUTORIZA: (A) _____

PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA: _____

FECHA DE AUTORIZACION: _____

FIRMA

(A) DEBERA TENER FIRMA AUTORIZADA EN LA CUENTA DE REFERENCIA

(B) FAVOR DE ENVIAR LOS DATOS EN HOJA MEMBRETADA

CONTENIDO DEL ARTÍCULO 45
LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE

Artículo 45.- Las instituciones no podrán recibir proposiciones o celebrar contrato alguno, con las personas físicas o morales que se mencionan:

I. Aquellas con las que cualquier servidor público en cargos de dirección, mandos medios o superiores de la propia institución, tenga relación familiar o de negocios, incluyendo aquellas de cuya contratación pueda resultar algún beneficio económico para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles hasta el segundo, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o bien para socios, sociedades o asociaciones de las que el servidor público o las personas antes enunciadas, formen o hayan formado parte, cuando menos dos años antes de que aquél haya ocupado el cargo;

II. Los servidores públicos ajenos a la dirección o el mando en la institución, pero que desempeñen un empleo, cargo o comisión en la misma, o de las personas morales de las que éstos formen parte, a menos que se solicite previamente la autorización expresa al órgano de control interno, el cual podrá pedir la opinión del subcomité.

III. Aquellas personas inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

IV. Aquellos proveedores a los que, por causas imputables a ellos, la institución convocante les hubiera rescindido administrativamente un contrato en más de una ocasión, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la primera rescisión. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia Institución convocante durante dos años calendario, contados a partir de la fecha de rescisión del segundo contrato;

V. Los proveedores que se encuentren en el supuesto de la fracción anterior respecto de dos o más instituciones, durante un año calendario;

VI. Las que hubieren incumplido sus obligaciones contractuales respecto de las materias de esta Ley, por causas imputables a ellas y que hayan ocasionado daños perjuicios a una institución;

VII. Los proveedores o licitantes cuya actividad mercantil o de negocios, de conformidad con su objeto social registrado y autorizado, no corresponda o no tenga relación con los bienes o servicios solicitados por la institución;

VIII. Las que hubieren proporcionado información falsa. O que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un contrato;

IX. Las que hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta Ley;

X. Los proveedores que se encuentren en mora respecto de la entrega de bienes o servicios por causas imputables a ellos;

XI. Aquellas a las que se haya declarado en suspensión de pagos o estado de quiebra, o que estén sujetas a concurso de acreedores;

XII. Las que por sí o a través de empresas del mismo grupo, elaboren dictámenes, peritajes y avalúos, cuando se requiera dirimir controversias entre tales personas y la institución; y

XIII. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas por disposición de la Ley.

ANEXO TÉCNICO

LOTE I.- EQUIPAMIENTO DIVERSO PARA PLANTEL ESCOLAR

PTDA.	DESCRIPCION	CANT
1	EQUIPO DE SONIDO DE 2 BAFLES DE 8" , CON ATRIL, CONSOLA DE 4 CANALES, 400 WATTS , 2 MICROFONOS INALAMBRICOS, CABLES , CONECTORES	2
2	BANDERA DE 1.40 X2.46 PARA EXTERIOR BANDERA REGLAMENTARIA PARA INTERIOR GRANDE MEDIDAS 90 X 1.58 MTS FABRICADA EN RAZO POLIESTER A UN LIENZO ESCUDO PINTADO TIPO OLEO ,PORTABANDERA DE PIEL DOBLE VISTA CON HEBILLA METALICA REMACHADA ,CUJA DE PLASTICO REMACHADA ,MOÑO TRICOLOR FABRICADO EN TELA DE RAZO POLIESTER TIPO CORBATA CON FLECO AMARILLO ASTABANDERA DE 231 CMS EN DOS TRAMOS FABRICADO EN LAMINA DE LATON CON PUNTA DE LANZA Y UN GANCHO EN EL EXTREMO SUPERIOR PARA EL AMARRE DE LA BANDERA MARCA BANDERAS MEXICANAS , MODELO BANDERA REGLAMENTARIA. MARCA BANDERAS MEXICANAS.GARANTIA DE 1 AÑO	4
3	TELEVISION DE 21 " DISEÑO SUPER SLIM CINESCOPIO PLANO FILTRO DIGITAL TIPO PEINE 3D .ENCENDIDO Y APAGADO COLOR GRIS MATE , 2 BOCINAS CONTROL REMOTO, AUDIO Y VIDEO A/V 1 MODO ENTRADA Y SALIDA ,GARANTIA DE 12 MESES.	1
4	MEDIA BANDA DE GUERRA COMPUESTA DE 1 CLARIN CON BOQUILLA METALICA Y 6 TAMBORES CON PARCHES SINTETICO Y ARO DE MADERA CON PORTACAJAS, 2 BAQUETAS , 6 CORNETAS CON BOQUILLA METALICA	3
5	UNIFORME DEPORTIVO PARA FUTBOL COLOR ROJO Y BLANCO , CALCETAS , SHORT, Y PLAYERA NUMEROS SERIADOS IMPRESOS	30
6	BALONES DE FUTBOL DE CUERO TIPO PROFESIONAL	15
7	BALONES DE BASKETBOL ECONOMICOS	10
8	BALONES DE VOLIBOL ECONOMICOS	10
9	REDES DE VOLIBOL CUERDA DE ALGODÓN	5
10	CLARIN PARA BANDA DE GUERRA CON BOQUILLA METALICA	14
11	CORNETA PARA BANDA DE GUERRA CON BOQUILLA METALICA	84
12	TELEVISORES DE 29" A COLOR ,Imagen / Video Tamaño de la Pantalla 29 Pulgadas Tipo de Pantalla LCD ,Pantalla Plana/Convencional Plana ,Formato de la Pantalla Convencional - 4:3 ,Audio Potencia de Salida 20 W,SAP Sí ,Funciones y Características Funciones y Características Closed Caption ,Especificaciones Técnicas Anchura 770 mm ,Altura 593 mm ,Profundidad 421 mm	2
13	EQUIPO REPRODUCTOR DE DVD, * Reproducción de DVD, DVD-R / RW, DVD+R / RW, CD, CD-R / W, SVCD, JPEG, MP3, WMA, DAC (Convertidor Analógico Digital) avanzado de 14 Bits / 108 MHz para video , Elimina las franjas negras de tus películas (Wide Screen) ,Función Karaoke , Escaneo progresivo múltiple (PAL/NTSC) , Ez-View / Repetición instantánea / Salto instantáneo	2
14	TAMBORES CILINDRICOS REGLAMENTARIOS CON PARCHES SINTETICO Y ARO DE MADERA CON PORTACAJAS , CON 2 BAQUETAS	84
15	PAQUETE DE MATERIAL DIDACTICO ESCOLAR COMPUESTOS POR MEMORAMA , DOMINO DE MADERA , DADOS,ROMPECABEZAS,TITERE DE TELA CALEIDOSCOPIO Y LOTERIA.	100
16	ARCHIVERO 2 GAVETAS TAMAÑO OFICIO CON JALADERA CROMADA, SISTEMA ESTABILIZADOR PARA MAYOR SEGURIDAD AL ABRIR LOS DOS CAJONES EVITA QUE SE DEESTABILICE , CUBIERTAS DE MELAMINA EN COLOR BRANDY CHERRY CON CERRADURA GENERAL, MEDIDAS DE ALTO .60CMS , FRENTE .40CMS, LADO 61 CMS	1
17	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO, CON PROCESO DE FOSFATIZADO PARA EVITAR LA OXIDACION, CON SISTEMA DE ARCHIVO SUSPENDIDO, MEDIDAS DE 1.25 DE ALTURA X .65 DE FONDO, X .50 CMS DE FRENTE, CUERPO DE LAMINA CALIBRE 22 ACABADO CON PINTURA ESMALTE COLOR ARENA CON CORREDERAS CON LAMINA DE ACERO CALIBRE 18 CON BALERO DE NYLON	3
18	ARCHIVERO TAMAÑO CARTA, COLOR NOGAL , CUENTA CON 1 GAVETA , CON 5 RODAJAS PARA MAYOR ESTABILIDAD, CHAPA DE SEGURIDAD DE LLAVE, MANIJA JALADERA, MEDIDAS DE 42 X 46 X 57	1
19	BANCA DE 3 PLAZAS MARINA EN TELA COLOR NEGRO RESPALDO FABRICADO EN POLIPROPILENO CON HULE ESPUMA , ASIENTO EN POLIPROPILENO CON HULE ESPUMA CONCHA PLASTICA ESTRUCTURA TUBO CUADRADO 5/8 CALIBRE 16, REGATON NIVELADOR PINTURA EPOXICA HORNEADA A 180 GRADOS C, MEDIDAS FRENTE 1.55 MTS, FONDO 50 CMS, ALTO 83 CMS, PESO 23.500 KG	4
20	BUTACA DE MADERA FABRICADA EN PINO , ASIENTO Y PORTALIBROS, EL ASIENTO CUENTA CON UN CURVEADO ANATOMICO, PARA MAYOR CONFORT, FABRICADO Y ACABADO EN MADERA DE PINO, BOLEADO,	678
21	CHAROLA PAPELERA T OFICIO 3 NIVELES COLOR HUMO MEDIDAS DE 26 X 39 X 15	3
22	COPIADORA CON CAPACIDAD DE 17 PAGINAS POR MINUTO, ALIMENTADOR AUTOMATICO DE DOCUMENTACION ORIGINALES, CASSETTE DE PAPEL DE 250 HOJAS Y BYPASS, TARJETA DE IMPRESION LOCAL USB, ZOOM DEL 50% AL 200% , COPIADO DE 2 A 1 Y DE 4 A 1, COMPAGINADOR ELECTRONICO.	1
23	DVD MULTIREGION CON PRECISION, 5 MODALIDADES PARA AJUSTAR UNIDADES DE CD DVD +- R	1
24	ENTREPAÑO ESTANDAR LISO MEDIDA DE 91.5 X .45 COLOR ARENA CALIBRE 22	30
25	ESCRITORIO TIPO PENINSULA " L " , PENINSULA TIPO BALA CON PATA FINAL CON REGATON NIVELADOR , UNA LATERAL CON PORTATECLADO DESLIZABLE Y PATA FINAL CON REGATON NIVELADOR , MEDIDA DE 1.90 X 1.53 X .74	1
26	ESCRITORIO SECRETARIAL METALICO LINEA M-100 MEDIAS ALTO 75 CMS, FONDO 75 CMS, FRENTE 1.20 MTS , CUERPO LAMINA CALIBRE 24 PINTURA ESMALTE COLOR ARENA, CUBIERTA DE MELAMINA ENGROSADA A .32 MM CON PATAS DE TUBULAR CUADRADO ESMALTADO DE 1" CAL 20 , UN PEDESTAL CON UN CAJON LAPIECERO Y OTRO PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA CORREDERAS LAMINA CAL 18 CON BALERO DE NYLON	12
27	ESCRITORIO SECRETARIAL METALICO LINEA M-100 MEDIAS ALTO 75 CMS, FONDO 75 CMS, FRENTE 1.60 MTS , CUERPO LAMINA CALIBRE 24 PINTURA ESMALTE COLOR ARENA, CUBIERTA DE MELAMINA ENGROSADA A .32 MM CON PATAS DE TUBULAR CUADRADO ESMALTADO DE 1" CAL 20 , UN PEDESTAL CON UN CAJON LAPIECERO Y OTRO PARA ARCHIVO TAMAÑO CARTA CORREDERAS LAMINA CAL 18 CON BALERO DE NYLON	3
28	ESCRITORIOS EJECUTIVOS FABRICADO DE MADERA AGLOMERADA DE 28 MM CON CANTOS DE PVC VULCANIZADOS A 200 GRADOS, CON CUBIERTA DE MELAMINA MEDIDA DE 1.60 MTS DE FRENTE X .70 CMS DE FONDO X .75 DE ALTURA , 1 CREDENZA EJECUTIVA DE MADERA AGLOMERADA DE 28 MM CON CANTOS DE PVC VULCANIZADOS A 200 GRADOS, CON CUBIERTA DE MELAMINA MEDIDA DE 1.80 DE FRENTE X FONDO .40 CMS, X 75 CMS DE ALTURA	2
29	ESTACION DE TRABAJO SEMIEJECUTIVA TIPO "L" , CON PATA METALICA CALIBRE 24 EN COLOR NEGRO MATE DE IMPORTACION DE ITALIA, CUBIERTA FABRICADA EN MADERA AGLOMETARA CON CUBIERTA DE MELAMINA EN COLOR CEREZO DE 28 MM CON CANTO DE PVC, VULCANIZADO A 200 GRADOS C, MEDIDA DE FRENTE DE 1.85 X FONDO X 1.85 X ALTO 75 CMS	1
30	FAX USO DE PAPEL THERMICO CAPACIDAD DE TRANSMICION Y RECEPCION 25 PAGINAS, TIEMPO DE TRANSMISION POR HOJA 15 SEGUNDOS	1
31	GABINETE UNIVERSAL MEDIDA DE .92 X .87 X .39 COLOR ARENA , DOS PUERTAS CON JALADERA	1
32	LIBRERO VERTICAL DE DOS PUERTAS INFERIORES O SUPERIORES CON JALADERA METALICA NEGRO MATE, FABRICADO DE MADERA AGLOMERADA DE 28 MM CON CANTOS DE PVC VULCANIZADOS A 200 GRADOS, CON CUBIERTA DE MELAMINA EN COLOR CEREZO DE 16 MM, MEDIDAS DE 83 CMS DE FRENTE, X FONDO .40 CMS, ALTO 1.60 MTS	13
33	LIBRERO VERTICAL DE DOS PUERTAS INFERIORES O SUPERIORES CON JALADERA METALICA NEGRO MATE, FABRICADO DE MADERA AGLOMERADA DE 28 MM CON CANTOS DE PVC VULCANIZADOS A 200 GRADOS, CON CUBIERTA DE MELAMINA EN COLOR GRAFITO DE 16 MM, MEDIDAS DE 83 CMS DE FRENTE, X FONDO .40 CMS, ALTO 1.60 MTS	1
34	LIBRERO VERTICAL CON ENTREPAÑOS FABRICADO DE MADERA AGLOMERADA DE 28 MM CON CANTOS DE PVC VULCANIZADOS A 200 GRADOS, CON CUBIERTA DE MELAMINA DE 16 MM, MEDIDAS DE .40 CMS DE FRENTE, X FONDO .1.25 CMS, ALTO 1.80 MTS.	13
35	MESA PARA JARDIN DE NIÑOS, MESA RECTANGULAR CON CUBIERTA DE PLASTICO DE POLIURETANO , LA ESTRUCTURA METALICA CON 4 REGATONES DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD EN LAS PATAS , DIMENSIONES CON CUBIERTA DE 800 MM X 600 MM Y UNA ALTURA TOTAL DE 500 MM, CUBIERTA INYECTADA EN PLASTICO DE POLIPROPILENO REFORZADA CON MULTIPLES NERVADURAS EN LA PARTE INFERIOR CON UN ESPESOR DE 4 MM ESTRUCTURA FABRICADA CON PERFIL TUBULAR DE LAMINA DE ACERO CALIBRE 18. ESTA FORMADA POR 4 PATAS DE SECCION CUADRADA DE 1 " Y CUATRO LARGUEROS DOS TRANSVERSALES Y DOS LONGITUDINALES DE PERFIL TUBULAR ELECTROSOLDADO DE SECCION RECTANGULAR DE 34 X 64 MM CAL 20 UTILIZANDO EL SISTEMA MIG DE MICROALAMBRE QUE NO DEJA ESCORIA, ACABADOS LA ESTRUCTURA Y DEMAS PARTES METALICAS SE PREPARARAN PREVIAMENTE A LA	55

	APLICACION DE PINTURA DEJANDOLAS LIBRES DE GRASAS E IMPUREZA DECAPADO Y SE DARA UN ACABADO FINAL A LA BASE DE PINTURA ELECTROSTATICA EPOXICA , MICROPULVERIZADA EN COLOR NEGRO SEMIBRILLANTE Y HORENADA A 200 GRADOS C, LA CUBIERTA INYECTADA EN POLIPROPILENO REFOZADA CON NERVADURAS EN LA PARTE INFERIOR	
36	MESA TRAPEZOIDAL CON CUBIERTA DE POLIPROPILENO ESTRUCTURA Y PATAS METALICAS ESMALTADAS. MEDIDAS: 120X60X75 CM	30
37	MESA BINARIA BASE CUADRADA METALICA ESMALTADA EN COLOR NEGRO MATE, CON PROCESO DE BONDERIZADO POR INMERSION Q ASEGURA Q CADA PIEZA QUEDA SELLADA CONTRA CORROSION Y GARANTIZA LA ALTA ADHERENCIA DE LA PINTURA EN POLVO HORNEADA CON CUBIERTA EN TRIPLAY BARNIZADO MEDIDA DE 1.00 MT DE LARGO X .40 CMS DE ANCHO X .65 CMS DE ALTURA	7
38	MESA ESQUINERA METALICA LINEA M-100 MEDIAS ALTO 75 CMS, FONDO 60 CMS, FRENTE 1.00 MTS, CUERPO LAMINA CALIBRE 24 PINTURA ESMALTE COLOR ARENA, CUBIERTA DE MELAMINA ENGROSADA A .32 MM CON PATAS DE TUBULAR CUADRADO ESMALTADO DE 1" CAL 20.	3
39	MESA PARA COMPUTADORA VERTICAL, FABRICADA EN MADERA AGLOMERADA CON CUBIERTA DE PAPEL TAPIZ COLOR CEREZA, LIBRERO SUPERIOR, PORTATECLADO DESLIZABLE, PORTA CPU, RODAJAS CON SEGURO PARA EVITAR SU DESLIZAMIENTO, MEDIDA DE FRENTE 1.01 X PROFUNDIDAD .60 X ALTURA 1.37	1
40	MESA PARA COMPUTADORA VERTICAL, FABRICADA EN MADERA AGLOMERADA CON CUBIERTA DE PAPEL TAPIZ COLOR PINO, PORTATECLADO DESLIZABLE, PORTA CPU, RODAJAS CON SEGURO PARA EVITAR SU DESLIZAMIENTO, MEDIDA DE FRENTE .79 X PROFUNDIDAD .48 X ALTURA .77	43
41	MESA PARA COMPUTADORA HORIZONTAL FABRICADA EN MADERA AGLOMERADA CON CUBIERTA DE PAPEL TAPIZ COLOR NOGAL, PORTATECLADO DESLIZABLE, PORTA CPU, CAJON CON CHAPA DE SEGURIDAD, RODAJAS CON SEGURO PARA EVITAR SU DESLIZAMIENTO, MEDIDA DE FRENTE 1.15 X PROFUNDIDAD .48 X ALTURA .77	1
42	MESA RECTANGULAR PARA MAESTRO MEDIDA DE 1.20 X .60 X .75 CON CUBIERTA DE MELAMINA EN COLOR ROJO CON CANTOS NEGROS ESTRUCTURA METALICA ESMALTADA EN COLOR NEGRO MATE	117
43	MESAS DE LECTURA ELABORADA DE MADERA DE PINO, ACABADA EN COLOR NATURAL, DE MEDIDAS DE 1.22 X 2.40	3
44	MESA DE TRABAJO MEDIDAS ALTO 75 CMS, FONDO 75 CMS, FRENTE 1.20 MTS, CUERPO LAMINA CALIBRE 24 PINTURA ESMALTE COLOR ARENA, CUBIERTA DE MELAMINA ENGROSADA A .32 MM CON PATAS DE TUBULAR CUADRADO ESMALTADO DE 1" CAL 20	10
45	MODULO PARA 10 PERSONAS COMPUESTO POR 5 CUBIERTAS DE MEDIDA DE 1.20 X .60, 11 MAMPARAS DE 1.20 X 1.20, 10 PORTATECLADOS DELIZABLES	1
46	MODULO PARA 4 PERSONAS COMPUESTO POR 4 CUBIERTAS DE MEDIDA DE 1.20 X .60, 5 MAMPARAS DE 1.20 X 1.20, 4 PORTATECLADOS DELIZABLES	14
47	MODULO EJECUTIVO COMPUESTO POR 1 CREDENZA EJECUTIVA CON 1 CAJONERA DE MEDIDA DE 1.80 X .35 X .75, 1 PUENTE PENINSULAR CON PORTATECLADO, 1 PENINSULA EJECUTIVA MEDIDA DE 1.80 X .80 X .75, FABRICADO DE MADERA AGLOMERADA DE 28 MM CON CANTOS DE PVC VULCANIZADOS A 200 GRADOS, CON CUBIERTA DE MELAMINA EN COLOR CEREZO.	2
48	MODULO EJECUTIVO COMPUESTO POR, ESCRITORIO EJECUTIVO MEDIDA DE 1.80 X .80 X 75 CON DOS PEDESTALES CADA UNO CONDOS CAJONES UNO LAPICERO Y OTRO ARCHIVERO CON JALADERA Y CDERRADURA, 1 CREDENZA EJECUTIVA MEDIDA DE .189 X 75 X 46 CON UN PEDESTAL DERECHO DE DOS CAJONES UNO LAPICERO Y OTRO ARCHIVERO CON JALADERA Y CERRADURA, 1 LIBRERO PARA SUPERPONER EN CREDENZA EJECUTIVAM, FABRICADO DE MADERA AGLOMERADA DE 28 MM CON CANTOS DE PVC VULCANIZADOS A 200 GRADOS, CON CUBIERTA DE MELAMINA EN COLOR GRAFITO	1
49	PANTALLA DE PROYECCION INFOCUS MODELO SC-PD-80 TAMAÑO 122 X 163 CM 80 PULGADAS CONTRASTE 4:3 COLOR BLANCO PAR	1
50	PANTALLA DE PROYECCION OPTOMA, TIPO MANUAL, FORMATO 4:3, GANANCIA 1, MATERIAL DE PANTALLA BLANCO MATE, VISUALIZACION 171 X 128, VISUALIZACION DIAGONAL 84" BORDE NEGRO DERECHO E IZQUIERO DE LA PANTALLA (cm) 5 BORDE NEGRO INFERIOR, (cm) 5 BORDE NEGRO SUPERIOR (Cm) 5	1
51	PIZARRON BLANCO MEDIDA DE 1.00 X 2.25, LAMINA DE ACERO CALIBRE 14, RECUBRIMIENTO BASE PRIMARIO DE ESMALTE REFRACTARIO APLICADO POR AMBAS CARAS, HORNEADO A 850 GRADOS CENTIGRADOS DE TEMPERATURA ACABADO CON ESMALTE VITREO (PORCELANIZADO) EN COLOR BLANCO BRILLANTE ANTIRREFLEJANTE HORNEADO A UNA FUSION DE 850 GRADOS DE TEMPERATURA QUEDANDO ADHERIDA PERMANENTEMENTE PARA ASI OBTENER UNA ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y RALLADURAS QUE FACILITA LA ESCRITURA Y BORRADO DEL MARCADOR DE AGUA O TINTA FUGAZ. MARCO DE ALUMINO ANODIZADO EN MODERNO DISEÑO EN CORTE DE 45 GRADOS, DE UNA SOLA PIEZA, CON PORTA BORRADOR COMPLETO EN LA PARTE INFERIOR, CUENTA CON 4 U 8 BARRENOS AVELLANADOS SEGUN EL TAMAÑO, INCLUYE TAQUETES Y TORNILLOS PARA FIJARLO A LA PARED, PERMITE LA FIJACION DE OBJETOS MAGNETICOS COMO SON, BORRADORES, LETRAS, SIMBOLOS, PINS MAGNETICOS, ETC. SE RECOMIENDA PARA SU OPTIMO RENDIMIENTO USARLO SOLO CON MARCADORES DE TINTA FUGAZ, SE PUEDE UTILIZAR MARCADOR DE ACEITE PARA TRAZO DE GRAFICAS CUADRICULAS ETC. ELIMINANDOLO CON SOLVENTE	10
52	PIZARRON BLANCO MEDIDA DE 2.40 X 1.20, LAMINA DE ACERO CALIBRE 14, RECUBRIMIENTO BASE PRIMARIO DE ESMALTE REFRACTARIO APLICADO POR AMBAS CARAS, HORNEADO A 850 GRADOS CENTIGRADOS DE TEMPERATURA ACABADO CON ESMALTE VITREO (PORCELANIZADO) EN COLOR BLANCO BRILLANTE ANTIRREFLEJANTE HORNEADO A UNA FUSION DE 850 GRADOS DE TEMPERATURA QUEDANDO ADHERIDA PERMANENTEMENTE PARA ASI OBTENER UNA ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y RALLADURAS QUE FACILITA LA ESCRITURA Y BORRADO DEL MARCADOR DE AGUA O TINTA FUGAZ. MARCO DE ALUMINO ANODIZADO EN MODERNO DISEÑO EN CORTE DE 45 GRADOS, DE UNA SOLA PIEZA, CON PORTA BORRADOR COMPLETO EN LA PARTE INFERIOR, CUENTA CON 4 U 8 BARRENOS AVELLANADOS SEGUN EL TAMAÑO, INCLUYE TAQUETES Y TORNILLOS PARA FIJARLO A LA PARED, PERMITE LA FIJACION DE OBJETOS MAGNETICOS COMO SON, BORRADORES, LETRAS, SIMBOLOS, PINS MAGNETICOS, ETC. SE RECOMIENDA PARA SU OPTIMO RENDIMIENTO USARLO SOLO CON MARCADORES DE TINTA FUGAZ, SE PUEDE UTILIZAR MARCADOR DE ACEITE PARA TRAZO DE GRAFICAS CUADRICULAS ETC. ELIMINANDOLO CON SOLVENTE	18
53	PIZARRON INTERACTIVO 2000 LUMENES, XGA 1024 X 768, IMAGEN DE 60" A 80", EN TAMAÑO DE 30" A 40" DE LONGITUD DEL BRAZO, BRAZO TELESCOPICO, 9.9 LIBRAS, SENCIBLES AL TACTO, DE BAJO REFLEJO, RESISTENTE A LAS MANCHAS SUPERFICIALES DE TEFLON, TRANSFERENCIA DE IMAGENES MEDIANTE EL ARRASTRE Y SOLTAR, PORTAPAPELES O ARCHIVO DE EXPOTACION, REPRODUCCION DE TIEMPO REAL, MULTIPLES MONITORES, GUARDADO DE IMAGENES EN JPG, BMP, TIFF, WMF, HTM, PDF, PCT, MACPAINT, PSD, PNG, QUICKTIME IMAGE, TGA, REQUISITOS PARA MICROSOFT WINDWOS, WINDOS 98, NT, 2000, ME, XP 32 MB DE RAM, CON PUERTO SERIE 9 PIN, D TIPO DE CONECTOR MACHO APPLE MACINTOSH, POWERBOOK, 63, 64, IBOOK IMAC, EMAC, VERSION PARA MAC OS 8.9 O X, 32 MB DE RAM, DISPONIBLE PUERTO SERIE O USB OPCIONAL PARA EL USO SERIAL DE 9 PINES ADAPTADOR, NORMA SECO BORRA MARCADORES EN NEGRO, AZUL, ROJO, VERDA, 3.25 RONDA BORRADOR.	1
54	PORTATECLADO DESLIZABLE EN COLOR NOGAL	1
55	POSTE METALICO ESTANDAR EN CALIBRE 16 SECCION EN L DE 0.0508 X 0.0254 M 2" X 1" ALTURA DE 2.13 M (84") PINTURA CON PROCESO DE FOSFATIZACION EN COLOR GRIS.	24
56	SILLA CON PALETA DERECHA, ASIENTO TIPO CONCHA ANATOMICA INYECTADA EN POLIPROPILENO SIN TRANSFERENCIA REFORZADA CON NERVADURAS ESTRUCTURA EN TUBULAR REDONDO DE 1", CALIBRE 18, SOPORTE EN PALETA EN RUBULAR REDONDO DE 3/4, CALIBRE 18, PARRILLA CON PORTALIBROS EN MARCO PERIMETRAL DE 3/8" Y 5 TRAVESAÑOS DE 1/4", ESTRUCTURA CON PINTURA TERMOPLASTICA EPOXICA POLIMERIZADA A 200 C, PALETA EN TRIPLAY DE PINO DE 19 MM CON LAMINADO PLASTICO EN COLOR TEKA	70
57	SILLA DE VISITA TAPIZADA EN PLIANA COLOR NEGRO, SIN BRAZOS, ESTRUCTURA TUBULAR CALIBRE 18 REFORZADO, ACABADO EN PINTURA EPOXICA, ELECTROSTATICA COLOR NEGRO, ASIENTO Y RESPALDO EN HULE ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE DE ALTA DENSIDAD Y ALTA RESILIENCIA	20
58	SILLA DE VISITA TAPIZADA EN PLIANA COLOR NEGRO, CON BRAZOS, ESTRUCTURA TUBULAR CALIBRE 18 REFORZADO, ACABADO EN PINTURA EPOXICA, ELECTROSTATICA COLOR NEGRO, ASIENTO Y RESPALDO EN HULE ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE DE ALTA DENSIDAD Y ALTA RESILIENCIA	3
59	SILLA FIJA, ASIENTO TIPO CONCHA ANATOMICA INYECTADA EN POLIPROPILENO SIN TRANSFERENCIA REFORZADA CON NERVADURAS ESTRUCTURA EN TUBULAR REDONDO DE 1", CALIBRE 18, SOPORTE EN PALETA EN RUBULAR REDONDO DE 3/4, CALIBRE 18, ESTRUCTURA CON PINTURA TERMOPLASTICA EPOXICA POLIMERIZADA A 200 C.	60
60	SILLA FIJA DE MADERA FABRICADA EN PINO, ASIENTO Y PORTALIBROS, EL ASIENTO CUENTA CON UN CURVEADO ANATOMICO, PARA MAYOR CONFORT, FABRICADO Y ACABADO EN MADERA DE PINO, BOLEADO.	40
61	SILLA CON PALETA DERECHA, ASIENTO TIPO CONCHA ANATOMICA INYECTADA EN POLIPROPILENO SIN TRANSFERENCIA REFORZADA CON NERVADURAS ESTRUCTURA EN TUBULAR REDONDO DE 1", CALIBRE 18, SOPORTE EN PALETA EN RUBULAR REDONDO DE 3/4, CALIBRE 18, PARRILLA CON PORTALIBROS EN MARCO PERIMETRAL DE 3/8" Y 5 TRAVESAÑOS DE 1/4", ESTRUCTURA CON PINTURA TERMOPLASTICA EPOXICA POLIMERIZADA A 200 C, PALETA EN TRIPLAY DE PINO DE 19 MM CON LAMINADO PLASTICO EN COLOR TEKA	2
62	SILLA DE VISITA TAPIZADA EN PLIANA COLOR ROJO, SIN BRAZOS, ESTRUCTURA TUBULAR CALIBRE 18 REFORZADO, ACABADO EN PINTURA EPOXICA, ELECTROSTATICA COLOR NEGRO, ASIENTO Y RESPALDO EN HULE ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE DE ALTA DENSIDAD Y ALTA RESILIENCIA	20
63	SILLA PARA PREESCOLAR ASIENTO TIPO CONCHA EN COLOR ROJA, ANATOMICA INYECTADA EN POLIPROPILENO SIN TRANSFERENCIA REFORZADA CON NERVADURAS, ESTRUCTURA EN TUBULAR REDONDO DE 1", CALIBRE 18 CON ACABADO EN PINTURA TERMOPLASTICA EPOXICA POLIMERIZADA A 200 GRADOS	100
64	SILLA PARA PRIMARIA ASIENTO TIPO CONCHA EN COLOR NARANJA, ANATOMICA INYECTADA EN POLIPROPILENO SIN TRANSFERENCIA REFORZADA CON NERVADURAS, ESTRUCTURA EN TUBULAR REDONDO DE 1", CALIBRE 18 CON ACABADO EN PINTURA TERMOPLASTICA EPOXICA POLIMERIZADA A 200 GRADOS, CON PAPELERA EN LA PARTE INFERIOR DE LAMINA CALIBRE 18	14

65	SILLA PARA PRIMARIA ASIENTO TIPO CONCHA EN COLOR ROJO , ANATOMICA INYECTADA EN POLIPROPILENO SIN TRANSFERENCIA REFORZADA CON NERVADURAS , ESTRUCTURA EN TUBULAR REDONDO DE 1 " , CALIBRE 18 CON ACABADO EN PINTURA TERMOPLASTICA EPOXICA POLIMERIZADA A 200 GRADOS , CON PAPELERA EN LA PARTE INFERIOR DE LAMINA CALIBRE 18	60
66	SILLA SECRETARIAL TAPIZADA EN PLIANA COLOR NEGRO, BASE TIPO ESTRELLA DE 5 PUNTAS DE NYLON REFORZADO , RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACION POR MEDIO DE PISTON NEUMATICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO, PERILLAS DE AJUSTE , AJUSTA LA PROFUNDIDAD DEL ASIENTO, ASIENTO Y RESPALDO DE HULE ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE DE ALTA CALIDAD Y ALTA RESILENCIA, TAPIZADA EN PLIANA COLOR NEGRO, PESO MAXIMO DE RESISTENCIA 80 KILOS	72
67	SILLA FIJA MODELO ANATOMICA INYECTADA EN POLIPROPILENO COLOR GRIS SIN TRANSFERENCIA REFORZADA CON NERVADURAS ESTRUCTURA EN TUBULAR REDONDO DE 1" , CALIBRE 18 , ESTRUCTURA CON PINTURA TERMOPLASTICA EPOXICA POLIMERIZADA A 200 C.	310
68	SILLON DE VISITA CON BASE TIPO TRINEO, RESPALDO CURVO DE MADERA IMPORTADA, CUBIERTA DE HULE ESPUMA, ASIENTO CURVO DE MADERA IMPORTADA CUBIERTO DE HULE ESPUMA, BASE METALICA OVALADA DE 7/8 CALIBRE 14, PINTURA EPOXICA HORNEADA A 180 V, MEDIDAS DE FRENTE 62 CMS, FONDO 57 CMS, ALTO 130 CMS, PESO DE 19.500 KG, CON BRAZOS DE POLIPROPILENO,	4
69	SILLON EJECUTIVO TAPIZADO EN IMITACION PIEL EN COLOR NEGRO, BASE TIPO ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN NYLON REFORZADO DE 26" RODAJAS TIPO DUAL, ELEVACION POR MEDIO DE PISTON NEUMATICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO, MECANISMO PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACION Y PALANCA DE BLOQUEO , PERILLA DE JUASTE DE TENSION PARA EL SISTEMA DE RECLINACION , ASIENTO Y RESPALDO ALTO , HULE ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE DE ALTA DENSIDAD, ALTA RESILENCIA, TAPIZADO EN PLIANA COLOR NEGRO BRAZOS DE POLIURETANO RIGIDO ERGONOMIC	2
70	SILLON EJECUTIVO TAPIZADO EN PLIANA COLOR NEGRO, RESPALDO CURVO DE MADERA IMPORTADA CUBIERTO DE HULE ESPUMA, ASIENTO CURVO DE MADERA IMPORTADA , CUBIERTO DE HULE ESPUMA, BASE 26" CON 5 PUNTAS, MEDIDAS DE FRENTE DE 63 CMS, FONDO 61 CMS , ALTO CON PISTON ELEVADO 113 CMS, ALTO SIN PISTON ELEVADO 95 CMS, PESO 14.250 KG, CON BRAZOS DE POLIPROPILENO .	8
71	SOFA DE 3 PLAZAS TAPIZADO EN PLIANA CASCO DE MADERA DE PINO DE 3/4 CUBIERTO DE HULE ESPUMA DENSIDAD DE 24 BANDASTIK, TELA BONDFORT, PATA ZAMA 100 MM ACABADO MATE, MEDIDAS DE FRENTE DE 220 CMS, FONDO 70 CMS, ALTO 66 CMS	3
72	TELEVISOR DE 21 " A COLOR , FUENTE DE ALIMENTACION 127 VCA 60 HZ, SISTEMA DE RECEPCION NTSC, CANALES A RECIBIR VHF 03 AL 13, UHF 14 AL 69, CABLE 01 AL 125 , ENTRADA DIRECTA DE VIDEO VIDEO 1, 0 VPP IMPEDANCIA DE 75 O, AUDIO .05 VRMS 100 % DE MODULACION E INPEDANCA CON MAS DE 47 O, UNIDAD DE CONTROL REMOTO DE DOS PILAS AA , CONSUMO DE CORRIENTE DE 1.2 A MAX, CONSUMO DE POTENCIA 80 WATTS, PANTALLA DE 53.34 CMS EN DIAGONAL EXTERIOR Y DEFLEXION DE 90 o Y 35 CMS EN DIAGONAL VISIBLE, DIMENSIONES 61 CMS X 46.9 CM X 46.1 CMS, PESO APROXIMADO 22 KG	2
73	TELEVISOR DE 29 " A COLOR , FUENTE DE ALIMENTACION 127 VCA 60 HZ, SISTEMA DE RECEPCION NTSC, CANALES A RECIBIR VHF 03 AL 13, UHF 14 AL 69, CABLE 01 AL 125 , ENTRADA DIRECTA DE VIDEO VIDEO 1, 0 VPP IMPEDANCIA DE 75 O, AUDIO .05 VRMS 100 % DE MODULACION E INPEDANCIA CON MAS DE 47 O, UNIDAD DE CONTROL REMOTO DE DOS PILAS AA , CONSUMO DE CORRIENTE DE 1.2 A MAX, CONSUMO DE POTENCIA 80 WATTS, PANTALLA DE 53.34 CMS EN DIAGONAL EXTERIOR Y DEFLEXION DE 90 o Y 35 CMS EN DIAGONAL VISIBLE, DIMENSIONES 61 CMS X 46.9 CM X 46.1 CMS, PESO APROXIMADO 25 KG	1
74	TORNILLOS CON TUERCA2 GALVANIZADO DE 1/4 X 1/2	240
75	VENTILADORES DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES, 16 " , EFECTURA AMPLIAS OSCILACIONES DE TAL MANERA QUE ABARCA MAS AREA DE FORMA MUCHO MAS EFICAZ, TIENE UNA ALTURA MAXIMA DE 1.72 MTS, QUE LE AYUDA A CUBRIR UNA MAYOR AREA DE ESPACIO , POSEE CUELLO LIBRE POR LO QUE LA CABEZA DEL VENTILADOR PUEDE HACERSE HACIA ATRAS OFRECIENDO AUN MAS GRADOS DE OSCILACION Y ABARCANDO UNA MAYOR AREA DE FOMA MAS EFECTIVA, LLEGA A CUBRIR UN AREA DE HASTA 51 MTRS CUBICOS POR MINUTO POSEE 3 VELOCIDADES TIENE CONTROLES MANUALES POSEE BASE TIPO CRUZETA DE ACERO PARA UNA MEJOR ESTABILIDAD	10
76	SOFA DE RECEPCION DE 3 PLAZAS ACOJINAMIENTO FABRICADO EN UNA COMBINACION DE URETANO DON DENSIDADES EN ASIENTO DE 24 KG/M3 Y RESPALDO 17 KG/M3 RESPALDO FABRICADO EN TRIPLAY Y DE RESPALDO FABRICADO A 12 MM DE ESPESOR Y ASIENTO DE DE 9MM ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO DE ACERO OVALADO DE 5/8" X 1 1/8" EN CALIBRE 16 RECUBIERTA CON PINTURA EN POLVO A BASE DERESINAS EPOXICAS Y POLYESTER EN COLOR NEGRO MATE TEXTURIZADO , PARTES METALICAS CON PROCESO DE FOSFATIZADO Y PINTURA EN POLVO POLIESTER EPOXICO HORNEADA MEDIDAS DE 1.68 X .62 X .88 TAPIZADO EN PLIANA COLOR NEGRO	1
77	SILLON FIJO DE 1 PLAZA , ACOJINAMIENTO FABRICADO EN UNA COMBINACION DE URETANO DON DENSIDADES EN ASIENTO DE 24 KG/M3 Y RESPALDO 17 KG/M3 RESPALDO FABRICADO EN TRIPLAY Y DE RESPALDO FABRICADO A 12 MM DE ESPESOR Y ASIENTO DE DE 9MM ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO DE ACERO OVALADO DE 5/8" X 1 1/8" EN CALIBRE 16 RECUBIERTA CON PINTURA EN POLVO A BASE DERESINAS EPOXICAS Y POLYESTER EN COLOR NEGRO MATE TEXTURIZADO , PARTES METALICAS CON PROCESO DE FOSFATIZADO Y PINTURA EN POLVO POLIESTER EPOXICO HORNEADA MEDIDAS DE .59 X .62 .88 TAPIZADO EN PLIANA COLOR NEGRO	2
78	MESA DE CONSEJO OVALADA CON CUBIERTA DE MADERA AGLOMERADA Y MELAMINA DE 28 MM CON CANTO DE PVC VULCANIZADO A 200 GRADOS CENTIGRADOS, BASE DE LAMINA DE CALIBRE 22 Y 40 CMS DE DIAMETRO , MEDIDAS DE FRENTE DE 2.40 X FONDO DE 1.20 X ALTURA DE 75 CMS	1
79	SILLON FIJO DE 1 PLAZA , ACOJINAMIENTO FABRICADO EN UNA COMBINACION DE URETANO DON DENSIDADES EN ASIENTO DE 24 KG/M3 Y RESPALDO 17 KG/M3 RESPALDO FABRICADO EN TRIPLAY Y DE RESPALDO FABRICADO A 12 MM DE ESPESOR Y ASIENTO DE DE 9MM ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO DE ACERO OVALADO DE 5/8" X 1 1/8" EN CALIBRE 16 RECUBIERTA CON PINTURA EN POLVO A BASE DERESINAS EPOXICAS Y POLYESTER EN COLOR NEGRO MATE TEXTURIZADO , PARTES METALICAS CON PROCESO DE FOSFATIZADO Y PINTURA EN POLVO POLIESTER EPOXICO HORNEADA TAPIZADO EN PIEL COLOR NEGRO MEDIDAS .65 X .675 X .935 M	2
80	ARCHIVERO TIPO CREDENZA CON UNA REPISA DE ALTURA AJUSTABLE CUENTA CON DOS PUERTAS CON BISAGRAS COLOCADAS A PRESION, CUBIERTA DE MELAMINA MEDIDAS DE ALTURA .75 X FRENTE .80 CMS, FONDO .40 CMS	1
81	MODULO SEMIEJECUTIVO DE MADERA CON CUBIERTAS DE MELAMINA EN COLOR NEGRO COMPUESTO POR : 1 CAJONERA CON 2 PAPELERAS Y 1 GAVETA, 1 CREDENZA DE CAJONES Y PUERTAS DE 1.80 X .40 X .75 , 1 ESCRITORIO DE MEDIO PUNTO DE MEDIDA DE 1.80 X .80 X .74 CM, 1 MESA DE TRABAJO DE 1.20 X .60 X .75 , 1 PORTATECLADO DE .50 X .29 CMS	1
82	MODULO TELEMARKETING PARA 2 PERSONAS DE MADERA CON CUBIERTAS DE MELAMINA EN COLOR NEGRO COMPUESTO POR : 2 CUBIERTAS RECTAS DE .90 X .60 CMS CASCADA, 3 MAMPARAS DE 60 X 1.07, 3 MAMPARAS DE 60 X 1.07, 2 MAMPARA DE 90 X 1.30 CMS CON MEDIO VIDRIO, 1 POSTE UNION EN T DE 130 CMS, 2 POSTE UNION EN X DE 1.30 CM, 3 REMATE DE MAMPARA DE 107 CM	1

LOTE II.- PAPELERIA		
	DESCRIPCION	CANT
1	BLOCK DE POST IT DE 7.5 CMS X 7.5 CMS.	180
2	BOLAS DE HILO	30
3	BOLIGRAFOS COLOR NEGRO MARCA ZEBRA	300
4	BOLIGRAFOS COLOR NEGRO MARCA PENTEL	40
5	BOLSA DE LIGAS DEL NUMERO 18	150
6	BORRADORES TIPO LAPIZ	30
7	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE PLASTICO TAMAÑO CARTA	400
8	CAJA DE ARCHIVO MUERTO DE CARTON TAMAÑO OFICIO	150
9	CAJA DE GRAPAS ESTÁNDAR	100
10	CAJAS DE PARA ARCHIVO MUERTO DE CARTON TAMAÑO CARTA	200
11	CAJAS DE CLIPS GIGANTE DEL NUMERO 2	100
12	CAJAS DE GRAPAS ESTÁNDAR	50
13	CAJAS DE ROLLOS PARA FAX CAJA CON 6 ROLLOS	12
14	CALCULADORA CIENTIFICA	40
15	CARPETA RECOPIADORA TAMAÑO CARTA	25
16	CARTULINA ROJA	600

17	CARTULINA BLANCA	100
18	CARTULINA ROJA	400
19	CDRW	100
20	CHAROLA PAPELERA TAMAÑO OFICO 3 NIVELES	3
21	CHAROLAS PAPELERAS DE 2 NIVELES	2
22	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 24MM X 65 MTS	100
23	CINTA ADHESIVA MASKINGTAPE DE 18MM X 50 MTS	210
24	CINTA CANELA 48 X 50	110
25	CINTA PARA MAQUINA MECANICA MARCA OLYMPIA	50
26	CUADERNOS ENGRAPADO 100 HOJAS	100
27	CUENTA FACIL DE 14 GRS.	60
28	ENGRAPADORA DE MEDIA TIRA	24
29	ENGRAPADORAS STANDART	30
30	ESTUCHE DE MARCADOR ACUACOLOR	7
31	EXACTOS CON NAVAJA	70
32	FOLDER COLOR CREMA TAMAÑO CARTA	2000
33	FOLDER TAMAÑO CARTA COLOR ROJO	5000
34	FOLDER TAMAÑO OFICIO COLOR CREMA	500
35	GOMA MODELO WS20	20
36	GOMAS WS/60	100
37	JUEGO DE SEPARADORES TAMAÑO OFICIO COLGANTES	100
38	JUEGOS DE GEOMETRIA	100
39	BOLIGRAFO MEDIANO COLOR NEGRO	1100
40	BOLIGRAFO MEDIANO COLOR AZUL	200
41	BOLIGRAFO MEDIANO COLOR ROJO	3700
42	LAPIZ DE GRAFITO DEL NO. 2	350
43	LAPIZ ADHESIVO 12 GRS	125
44	LAPIZ DE GRAFITO DEL NO. 2	100
45	LIBRETAS DE RAYAS	100
46	MARCADOR PERMANENTE ROJO	100
47	MARCADORES PERMANENTE COLOR LIMON	50
48	MARCADORES PERMANENTE COLOR NEGRO	124
49	MARCADORES PERMANENTE COLOR AMARILLO	250
50	MARCADORES PERMANENTE COLOR AZUL	74
51	MARCADORES PERMANENTE COLOR NARANJA	150
52	MARCADORES PERMANENTE COLOR VERDE	100
53	MEMORIAS USB DE 1 GB	10
54	MILLAR DE PAPEL TAMAÑO CARTA	81
55	MILLAR DE PAPEL TAMAÑO OFICIO	12
56	NAVAJA PARA EXACTO	100
57	PAQUETE PROTECTOR DE HOJAS TAMAÑO CARTA	10
58	PAQUETE DE ETIQUETAS ADHESIVAS	5
59	PAQUETES DE PLUMINES CON 12 PZAS	100
60	PEGAMENTO KOLA LOKA	15
61	PLIEGOS DE RODODENDRO	532
62	PLUMIN EXTRAFINO COLOR AZUL	250
63	PLUMIN EXTRAFINO COLOR NEGRO	181
64	PLUMIN EXTRAFINO COLOR ROJO	200
65	PORTAMINAS .7 MM	50
66	PORTAMINAS .5 MM	100
67	QUEMADOR EXTERNO PARA DVD	1
68	REGLAS METALICAS DE 30 CMS	20
69	SACAPUNTAS ELECTRICO	3
70	SOBRE BOLSA TAMAÑO CARTA DE 23 X 30 ENGOMADO	500
71	SOBRE BOLSA TAMAÑO ESQUELA	500
72	SOBRE BOLSA TAMAÑO EXTRAOFICIO DE 30 X 40	1000
73	SOBRE BOLSA TAMAÑO OFICIO	1500
74	SOBRE BOLSA TAMAÑO RADIOGRAFIA 39.6 X .50	1000
75	TIJERAS PARA CORTAR PAPEL BOND ECONOMICAS	10
76	TIJERAS MANGO NEGRO DE 16 CMS	40
77	TINTA PARA SELLO AZUL	15
78	TINTA PARA SELLO ROJO	5